

NEUQUÉN, 15 MAR 2002

VISTO:

El Decreto N° 0272/02, por el cual se dejó sin efecto la designación como Subsecretario General, Legal y Técnico del Dr. Marcelo Inaudi, en razón de asumir el cargo de Secretario de Gobierno y Acción Social; y

CONSIDERANDO:

Que para ocupar la Subsecretaría General, Legal y Técnica dependiente de la Secretaría General y de Coordinación, se cuenta con los servicios del Dr. Fernando Rómulo Palladino, L.P. N° 6449/0, D.N.I. N° 12.672.565, Clase 1958, Clase 1958, quien en la actualidad ocupa el cargo de Director Municipal de Despacho;

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, a partir del 15 de marzo de 2002, la designación política del Dr. FERNANDO RÓMULO PALLADINO, L.P. N° 6449/0, en el cargo de DIRECTOR MUNICIPAL DE DESPACHO, dependiente de la Subsecretaría General, Legal y Técnica, Secretaría General y de Coordinación, que fuera efectuada mediante Decreto N° 1233/01.-

Artículo 2º) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO GENERAL, LEGAL Y TÉCNICO** -Secretaría General y de Coordinación- al Dr. FERNANDO RÓMULO PALLADINO, L.P. N° 6449/0, D.N.I. N° 12.672.565, Clase 1958, a partir del 15 de marzo de 2002.-

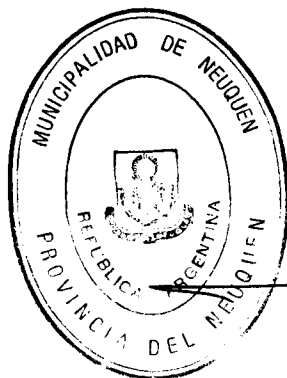
Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Coordinación, y de Economía y Gestión Urbana.-

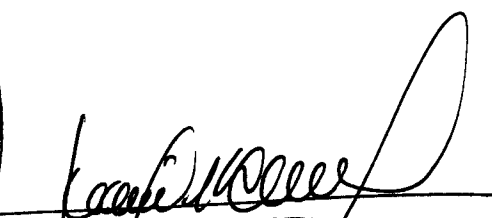
Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE.**-

GP.-

ES COPIA

FDO) QUIROGA
GALLO
FARIZANO




MARÍA LUISA HERRERA
Directora de Despacho
Dirección Municipal de Despacho
Secretaría General y de Coordinación